



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00275324- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2022-640-E-UNC-DEC#FCE, RD-2023-74-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-175-E-UNC-DEC#FCE, en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2022-640-E-UNC-DEC#FCE, RD-2023-74-E-UNC-DEC#FCE y RD-2023-175-E-UNC-DEC#FCE, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva (Cód. 102), 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (Cód. 105), y 3 (tres) cargos de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Matemática Financiera, Orientación: Cálculo Financiero y Asignación Principal: Matemática Financiera, de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los nuevos miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS